

Bogotá D.C., 30 de mayo de 2019
SDM-SC- 116341

Señor(a)
UBERLEY GIRON LOZANO
CALLE 3 # 4 - 06 LAS CRUCES
Bogotá D. C.

472	Univos so Devolución	Devuelto	Si Existe N.º de
		Revisado	Se Revisado
		Comado	Se Comado
		Excedido	Acordado Observado
		Fuente Mayor	
21 JUN 2019		Fecha 2	
Nombre del destinatario		Nombre de clarificador	
C.C. 60738619		C.C.	
Centro de Clificación		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
calle 6 y pasci calle 6 14			

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM-134869-2019

Respetado(a) Ciudadano(a)

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que el 13 de febrero de 2013 le fue impuesta la orden de Comparendo No 11001000000 4613708 por incurrir presuntamente en la infracción H10 que indica:

H. 10 Los conductores de vehículos no automotores que incurran en las siguientes infracciones:

- A) Transitar a una distancia mayor de 1 metro de la acera o utilizar las vías exclusivas para el servicio público colectivo.
- B) Cuando transiten en grupo y no lo hagan uno detrás de otro.
- C) No respetar las señales, normas de tránsito y límites de velocidad.
- D) Adelantar a otros vehículos por la derecha.
- E) No usar las señales manuales.
- F) Cuando circulen en horas nocturnas, no llevar luz blanca delantera y luz roja en parte trasera.
- G) No utilizar casco de seguridad cuando corresponda.
- H) Llevar acompañante, excepto mediante el uso de dispositivos diseñados especialmente para ello, o transportar elementos que disminuyan la visibilidad o que los incomoden en la conducción.
- I) No vestir chalecos reflectivos de identificación y sus acompañantes entre las 18:00 y las 6:00 horas y siempre que sea escasa la visibilidad.
- J) No respetar las indicaciones del agente de tránsito.

En cuenta lo anterior, en las observaciones de la orden de Comparendo No 11001000000 08 de 02 / 13 / 2013 dice "transita sin casco". Así las cosas, anexamos copia de la orden de comparendo, no siendo posible acceder a lo pretendido y en los anteriores términos dando respuesta a Ciudad.

¡Sí, mejor para todos "

YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472
Remitente

Remitente
Nombre Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría Distrital de Movilidad

Dirección: Calle 13 No. 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: YG231412038CD

DESTINATARIO

Nombre Razón Social
UBERLEY GIRON LOZANO

Dirección: CALLE 3 # 4-06 LAS
CRUCES

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 10321155

Fecha Pre-Admisión:

15/05/2019 08:16:44

No. de radicado de comparendo: 11001000000 08 de 02 / 13 / 2013

15/05/2019 08:16:44

Zamudio - Abogado - Subdirección de Contravenciones.

Se lo envió en 1 folio



THE FINAL REPORT
OF THE COMMISSIONER OF THE
GENERAL INVESTIGATIVE DIVISION



1 10 01 00 00 00 00 46 13 70 8

ORDEN
DE COMPARECENDO
NACIONAL N°

11001000000000 4613708

MFS		HORA										MINUTOS	
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14
05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18
09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22



MANUEL J. A. DE VOS, *Editor*

WIRTSCHAFTS UNIVERSITÄT WIEN

2. LUGAR DE LA INTERACCION VIA KILOMETRO SITIO 2 DIRECCION					
VIA PRINCIPAL		VIA SECUNDARIA		MUNICIPIO	LOCALIDAD O COMUNA
TIPO DE VIA	NUMERO O NOMBRE	TIPO DE VIA	NUMERO O NOMBRE		
AV. CERRAJO DOCTR	905	AV. CERRAJO DOCTR	19	BOGOTÁ	BOGOTÁ

3. PLACA MARQUE LETRAS																									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

5. PLACA (MARQUE E LETRAS)										6. LETRAS (MOTOS)				7. CÓDIGO DE INFRACÇÃO									
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

MTRICULAD EN

7. TIPO DE VEHICULO	
BICICLETA O TRICICLO	CAMION
TRACCION ANIMAL	VOLQUETH
AUTOMOVIL	TRACTOCAMION
CAMPERO	MOTOCICLO
CAMIONETA	MOTOTRACCION
MICROBUS	MOTOCARRO
MOSETA	MOTOCICLETA
MUS	CUATRO RUEDAS
BUS ARTICULADA	MOTOCICLO O SEMIRREMOLQUE

11. Tipo de Interacción	
CONDUCTOR	
PEATÓN	
PASAJERO	

[illegible]

6. CLASE DE SERVICIO				
DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO	

E. RÁPIDO DE ACCIÓN		E. MODALIDAD DE TRANSPORTE		
NACIONAL	MUNICIPAL	PASAJERO	MIATO	CARGA

2.1. TRANSPORTE DE PASAJEROS				
COLECTIVO	INDIVIDUAL	MASIVO	ESPECIAL	ESCOLAR, ASALARIADO DE TURISMO

				OCASION	
70. DATOS DEL INFRACTOR					
TIPO DE DOCUMENTOS					

93020472

EXPEDICIÓN (D / M / A)												VENCIMIENTO (D / M / A)											
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMES: APELLIDOS COMPLETOS		EDAD
JIMENEZ GARCIA JORGE		34

[illegible]

ORIGEN ELECTRÓNICA	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR
--------------------	---------------------------

[illegible][illegible]

15 DATOS DEL PASAJERO DEL VIAJERO		
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	PLACAS DE VEHICULO	ENTIDAD
Castro Palacios	0304	Power T

NOTA: EL AGENTE DE TRANSITO DE DEBIDA RECTA O MODERAMENTE EN TIPO O DADIVA PARA NE TAMBAR O MITRACTO PROPO DE SU CAMPO O DE IGUAL FORMA, EXTENDIENDO EL MOMENTO PUBLICO, CONSIGUIENDO LA FALSI DADO O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE, LA VERDAD O CORRUPCION EN PRECISIN TRONCA, ESTABLECINDO EN EL COLOMBIANO EN CONCORDANCIA CON LA LEY 1712 AL BANDO DE DELOGICA EN DOLIVIA O EN EL PUBLICO.

15. DATOS DE LA IMMOBILIZACIÓN		
7. RITIO N°	GRAN NÚMERO	CONSECUTIVO N°
DIRECCION DEL PATIO.	PLACA GRUA	

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO
TRANSITA SIN CASCO

18. DATOS DEL TESTIGO (EN CASO DE QUE APOIQUE)			
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	C.C. No.	DIRECCION	TELEFONO

FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO 	FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR 	FIRMA DEL TESTIGO 
---	---	--

400-554-1000 400-554-1000

ORIGINAL

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11857

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-134869/ UBERLEY GIRON LOZANO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-116341 d el 30 DE MAYO D 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. YUDI PAOLA MDNTENEGRO AGUDELO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente avisa.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-134869.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)